

SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ENTIDADES DE ASEGURAMIENTO EN SALUD

ACTA No. 038

Lugar: Hotel Portón de San Joaquín-Medellín

Fecha: 26/10/2022

NOMBRE ASISTENTES	CARGOS	ENTIDAD
WILLIAM ANDRES ECHAVARRIA CC 71656023	Gerente	E.S.E. HOSPITAL CARISMA
Katherine Egea Amador CC 22807540	Coordinadora de contratación	Coosalud EPS
Rodolfo Ruiz CC 94227257	Vicepresidente de riesgo	Coosalud EPS
Ramón Botero J CC	Gerente regional	Coosalud EPS
Natalia Largo Gonzalez CC	Vicepresidente de marketing	Coosalud EPS

Objeto de la Reunión:

La presente mesa tiene como objeto la verificación por parte de la Superintendencia Nacional de Salud, de la negociación, celebración, legalización y demás aspectos relacionados con los acuerdos de voluntades entre las EPS y los prestadores de servicios de salud de la red pública del departamento de Antioquia, a fin de garantizar la prestación de los servicios a los afiliados, en ejercicio de las actividades de inspección y vigilancia sobre la organización, gestión y coordinación de la red prestadora de servicios de salud de la aseguradora; en el marco de lo establecido en el Decreto 441 de 2022, que sustituyó el Capítulo 4 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016.

Lo anterior a efectos de proteger los derechos de los usuarios, en especial, al aseguramiento y el acceso al servicio de atención en salud, en condiciones de disponibilidad, accesibilidad y estándares de calidad, conforme a los principios del Sistema General de Seguridad Social en Salud y con fundamento en el artículo 4 del Decreto 1080 de 2021.

Desarrollo:

En reunión convocada a los veintiséis (26) días del mes de octubre del año 2022, siendo las 9:00 am se confirma la asistencia de los representantes legales o apoderados de la EPS COOSALUD identificada con NIT 900226715 y de la E.S.E. HOSPITAL CARISMA identificada con NIT 890985455 del Departamento de Antioquia con el acompañamiento de la Superintendencia Nacional de Salud.

En desarrollo de la mesa de contratación, se verificaron los siguientes aspectos:

1. Población asignada en el municipio (informe la cantidad de usuarios asignados por tipo de regímenes subsidiado, contributivo y/o movilidad):

Municipio	Reg. Subsidiado	Reg. Contributivo	Total
MEDELLIN	7579	7654	15233

2. Acuerdos sobre condiciones para modificación y/o adición de contratos actuales o acuerdos contractuales nuevos, que garanticen la continuidad en la prestación de los servicios en los niveles de baja, media y alta complejidad de la población. En el cual se debe especificar:

Por parte de la EPS,


Nombre: Katherine Egea Amador
CC 22807540
Cargo: Coordinadora de Contratacion
Teléfono: 3184976913
Correo Electrónico: kegea@coosalud.com


Nombre: Rodolfo Ruiz CC 94227257
Cargo: Vicepresidente de Riesgo
Teléfono: 3174408351
Correo Electrónico: rruiz@coosalud.com


Nombre: Ramon Botero Jimenez
Cargo: Gerente Regional
Teléfono: 3156272289
Correo Electrónico: rbotero@coosalud.com

Por parte de la IPS,


Nombre: WILLIAM ANDRES ECHAVARRIA
Cargo: Representante Legal
Teléfono: 3122883689
Correo Electrónico: gerencia@esecarisma.gov.co

Nombre:
Cargo:
Teléfono:
Correo Electrónico: